



Boletín Núm. 3/20
Guadalajara, Jalisco, 9 de febrero de 2020

Realiza CEDHJ visita a la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle

En seguimiento a la supervisión que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco realizó en febrero de 2019 a la entonces Unidad Asistencial para Personas indigentes (UAPI), para verificar su correcto funcionamiento y que se brindara una atención adecuada, personal de esta defensoría, encabezado por su titular, Alfonso Hernández Barrón, visitaron nuevamente las instalaciones, ahora de la llamada Casa Hogar para Personas en Situación de Calle.

En 2019, esta defensoría documentó situaciones que no garantizaban totalmente la dignidad humana de las personas que se encuentran en este espacio, razón por la cual se emitieron medidas cautelares y una serie de peticiones. “Un año después y aunque hemos mantenido la vinculación permanente, acudimos nuevamente y damos testimonio de que se ha consolidado un esfuerzo a favor de la población que está en situación de calle, personas migrantes y todos los sectores socialmente vulnerables, hoy hemos documentado avances prácticamente en todas las peticiones que hicimos”, indicó Hernández Barrón.

A esta nueva visita asistió un grupo interdisciplinario de la CEDHJ, que evaluó aspectos relacionados con salud, protección civil, dignidad de los espacios físicos y los procesos que se llevan a cabo. “Nos tocó llegar en un escenario un tanto caótico y con conflictos administrativos; nos da gusto que hoy todos esos procesos estén mejorando. Siempre harán falta recursos, seguramente nos estaremos pronunciando por esto, todavía se requieren mayores insumos para mejorar aún más”, señaló el titular de la Comisión, quien además hizo un reconocimiento a quienes trabajan en instituciones como la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle, pues además del compromiso y la responsabilidad institucional, cumplen con un cometido social y dan muestra de su humanismo.

La CEDHJ llevará a cabo una evaluación técnica de lo observado en la visita y se presentarán nuevas ideas con el ánimo de construir y con la mejor disposición de trabajarlas en conjunto.

El director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, fue quien recibió a la comitiva y quien estuvo presentando los avances y la rehabilitación que se realizó en la Casa Hogar. Explicó que en 2019, la CEDHJ ofreció su apoyo y asesoría para establecer controles, procedimientos, protocolos de intervención y señalar las áreas que debían ser intervenidas para cumplir con los derechos de este grupo vulnerable. “Hoy nos da gusto que a un año de pasar ese proceso, nos visiten y podamos compartir todo lo que hemos hecho en remodelaciones con el apoyo del gobierno del estado, de la sociedad civil y de los donantes que se han sumado”.

Martín Mancilla explicó que las observaciones que hicieron por parte de la CEDHJ fueron acatadas y mencionó que se hizo una inversión cercana a los quince millones de pesos para cambiar la red eléctrica e hidráulica, se construyó una nueva cocina y se renovaron los comedores. Además, dijo, se amplió el área para personas con discapacidad, se renovó la parte externa, en donde se limpió y se pintó el perímetro, se cuenta con esquemas de atención médica que abarcan nutrición, medicina general, psiquiatría y trabajadores sociales, y se avanza en los temas de protección civil.

Actualmente, la Casa Hogar para Personas en Situación de Calle cuenta con una población de 248 personas, de las cuales 180 son hombres y 68, mujeres.